

Expediente: **1605/23**

Carátula: **QUIROGA RAMONA ANTONIA C/ ASOCIART SA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO V**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **06/09/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ASOCIART SA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO, -DEMANDADO

30540962371 - COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN .

20327758773 - QUIROGA, Ramona Antonia-ACTOR

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 1605/23



H103054621999

JUICIO: "QUIROGA RAMONA ANTONIA c/ ASOCIART SA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO s/ ACCIDENTE DE TRABAJO" - EXPTE. N° 1605/23.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2023.

Proveyendo la presentación del 01/09/2023 del letrado Juan Pablo Andreozzi Carol:

I. Agréguese y ténganse presentes las constancias de pago que acompaña y con ello por acreditado el cumplimiento de la tasa de la tasa de justicia y bonos profesionales (Leyes 5.233 y 6.059) por apersonamiento en juicio por parte del letrado **Juan Pablo Andreozzi Carol MP 8279**.

En su mérito, comuníquese a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán y al Colegio de Abogados de Tucumán dicho cumplimiento. Asimismo, déjese sin efecto el libramiento de oficio ordenado en proveído del 31/08/2023.

II. Cumpla con lo ordenado en el punto IV del decreto del 04/08/2023. MEBL1605/23

Actuación firmada en fecha 05/09/2023

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.